



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

1930

Aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de la tasa por la prestación de los servicios de retirada de vehículos y objetos pesados o voluminosos de la vía pública y de su custodia

Aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 23 de febrero de 2024, la modificación de la Ordenanza reguladora de la tasa por la prestación de los servicios de retirada de vehículos y objetos pesados o voluminosos de la vía pública y de su custodia, se expone al público durante treinta días hábiles el correspondiente expediente. Dentro de este plazo las personas interesadas pueden examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En caso de que no se presenten, se entenderán definitivamente adoptados los acuerdos y se publicarán los textos íntegros de las ordenanzas.

Sant Llorenç des Cardassar, en la fecha de la firma electrónica (28 de febrero de 2024)

El alcalde
Jaume Soler Pont